Política de Derechos Humanos y Laborales de Ingeniería HP

Fecha de emisión: 26/04/2022

Versión: 1.0

1. Compromiso General

En Ingeniería HP reconocemos el respeto a los derechos humanos y laborales como un principio fundamental para el desarrollo ético, responsable y sostenible de nuestras actividades. Nos comprometemos a actuar con integridad, dignidad y respeto hacia todas las personas con las que interactuamos: colaboradores, clientes, comunidades, proveedores y aliados.

2. Ámbitos de Aplicación

Esta política aplica a todo el personal de Ingeniería HP, incluyendo colaboradores directos, contratistas, proveedores y socios de negocio, sin distinción de jerarquía, función o ubicación geográfica.

3. Principios Rectores

- Cumplir con la legislación laboral mexicana vigente y con las convenciones fundamentales de la OIT.
- Garantizar condiciones laborales decentes: contratos claros, salarios justos, jornada legal, seguridad social y prestaciones.
- Rechazar tajantemente el trabajo infantil, forzado o en condiciones inhumanas.
- Verificar la edad mínima de contratación y cumplir con la legislación aplicable para adolescentes en pasantías o prácticas profesionales.
- Promover un entorno laboral libre de acoso (incluido el acoso sexual), violencia o intimidación.
- Prevenir la discriminación por cualquier motivo, garantizando igualdad de oportunidades y trato justo.
- Reconocer y proteger el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Ofrecer condiciones de trabajo seguras, saludables y que favorezcan el bienestar físico y mental de nuestros colaboradores.

4. Diversidad, Inclusión y No Discriminación

Ingeniería HP promueve activamente la diversidad y la inclusión. Todas las decisiones laborales (reclutamiento, capacitación, promoción, compensación, disciplina, desvinculación) se basan en el mérito y la capacidad, sin distinción por sexo, edad, origen étnico, religión, discapacidad, identidad de género, orientación sexual, estado civil, condición socioeconómica u otra característica personal.

5. Prevención y Atención de Violaciones a los Derechos Humanos

Contamos con un mecanismo interno de reporte confidencial a través de la Dirección General. Las denuncias son atendidas con prontitud, confidencialidad y respeto a la presunción de buena fe. Nos encontramos en proceso de establecer un canal anónimo formal y mecanismos estructurados de investigación y remediación.

6. Capacitación y Sensibilización

La inducción a nuevos colaboradores incluye información sobre esta política. Asimismo, se imparten sesiones internas que refuerzan nuestros compromisos. Estamos desarrollando un programa de capacitación anual sobre derechos humanos, igualdad, equidad y cumplimiento laboral.

7. Relación con Terceros

Incentivamos a nuestros proveedores a cumplir con estos mismos principios y estamos incorporando en nuestros contratos una cláusula que exija la prevención y erradicación del trabajo infantil, forzado o en situación de trata de personas.

8. Revisión y Actualización

Esta política será revisada periódicamente para asegurar su adecuación a nuevas normativas, mejores prácticas y necesidades organizacionales.

Contacto: Para más información o para reportar cualquier situación relacionada con esta política:

Email: contacto@ingenieriahp.mx

Raziel Ponce Dirección General Ingeniería HP